

## MARCO POLITICO DE REFERENCIA

1. Ganemos Madrid es un movimiento político que promueve el municipalismo democrático.
2. Ganemos Madrid participa y forma parte de Ahora Madrid y, a través de ésta, en las instituciones.
3. Promover el municipalismo democrático supone ir más allá de las iniciativas institucionales, por muy novedosas que éstas puedan llegar a ser, lo que requiere de unas estructuras territoriales fuertes, democráticas, horizontales, inclusivas y participativas, que aseguren ese doble poder del que hablábamos en la constitución de Ganemos Madrid: el primero sería la capacidad de elevar en forma de mandato propuestas políticas y el segundo la capacidad de autogestionar parcelas de la vida pública.
4. Ganemos Madrid estima que su lealtad no es hacia cargos o funciones institucionales, sino hacia el ideario y programa de la candidatura de Ahora Madrid, por lo que asumirá una actitud crítica y conflictuará si lo considera necesario, tal y como corresponde a un movimiento de carácter municipalista y democrático.
5. Ganemos Madrid tomará posición y tendrá línea política clara en cada caso que someta a debate, sin ser empero una organización identitaria, por lo que desea abrir espacios a todos aquellos grupos que -ya se denominen Ahora o Ganemos, o tengan cualesquiera otra adscripción social o política- compartan las mismas premisas democráticas, municipalistas y de movimiento descritas en los puntos anteriores. En ese sentido, la comunicación de Ganemos estará enteramente subordinada a la línea política y al mandato colectivo que construyamos en común.
6. Ganemos Madrid entiende que Ahora Madrid, puede y debe desarrollar un espacio propio en los barrios y en la ciudad, desde donde organizar e impulsar nuevas instituciones ciudadanas, que vayan más allá de una nueva forma de gestionar la ciudad, abriendo cauces de participación para que lxs ciudadanxs se involucren en el gobierno del municipio. Para ello deberá propiciar la formación.
7. Ganemos Madrid, en tanto que parte de Ahora Madrid, reforzará su papel como espacio municipalista democrático, dentro y fuera de Ahora Madrid, a partir de aquellos elementos del programa que lo sustentan como alternativa municipalista.

En este marco general, se sitúan las propuestas organizativas que se exponen a continuación.

## **I. ESPACIOS COLECTIVOS DE DEBATE, TRABAJO Y, EN SU CASO, TOMA DE DECISIONES**

**1. Plenarios.** Espacio de **debate y decisión estratégica**. Se convocarán, **al menos** cada **tres meses**, y **además siempre que se considere necesario**.

**2. Coordinadora.** Se reunirá cada quince días, aunque con funciones diferenciadas.

- Una de ellas tendrá carácter de **coordinadora ampliada –espacio asambleario** donde asisten las personas ganemos de cualquier grupo, con orden del día amplio, de puesta en común –debate político, conocimiento de lo que se está haciendo en los diferentes sitios, de donde pueden surgir nuevas líneas de debate, etc...
- La otra con carácter de **coordinadora –ejecutiva**, a la que asisten las personas delegadas de los grupos y espacios ganemos acordados previamente.

Ambas coordinadoras podrán convocarse con mayor frecuencia si se considera necesario.

2

**3. Jornadas de debate, trabajo y/ o formación, sin periodicidad.**

Espacios de **debate, de trabajo y/o de formación** según sea lo que se pretenda, a cargo de los grupos existentes o constituidos adhoc para estas cuestiones en cada momento.

**4. Interbarrios.** Espacio mensual de trabajo, coordinación y puesta en común de lo que se hace en los barrios (ámbitos institucional y ciudadano - ámbitos territorial y sectorial), donde pueden asistir, además, personas de cualquier otro grupo de ganemos, personas especializadas en temáticas diversas, etc. Intercala sus reuniones con las del grupo de municipalismo democrático.

**5. Coordinadora de vocales.** Espacio de reunión de las vocales vecinales, donde intercambian experiencias y trabajan en la línea política de Ganemos (puede ser la misma interbarrios si así lo deciden en la jornada de trabajo del 30 de enero).

## **II. COMPONENTES DE LA COORDINADORA DE CARACTER EJECUTIVO**

**1. Personas en la Mesa de Ahora Madrid.** Las personas de Ganemos que están en la Mesa de Ahora Madrid, lo hacen en nombre de la organización, de modo que se deben a las posiciones y propuestas de Ganemos. Las personas Ganemos en la Mesa **asegurarán que, al menos una de ellas, asiste a la coordinadora.**

**2. Grupo de Comunicación.** Trabaja la comunicación externa. Incluye a la gente de comunicación de barrios. Se organiza como quiere, publicita sus reuniones y atiende las líneas comunicativas aprobadas en plenario, más los insumos de la coordinadora. **Envía un enlace a la coordinadora (con una persona suplente)**

**3. Grupo de Feminismos.** Trabaja los feminismos elaborando discurso político y propuestas de acciones. **Envía un enlace a la coordinadora (con una persona suplente)**

**4. Grupos de Ganemos en los barrios.** Grupos de ganemos territoriales reconocidos y grupos de ahora madrid distritales que tengan marco de trabajo reconocido. **Cada grupo envía un enlace a la coordinadora (con una persona suplente).**

**5. Grupo de Movimiento Municipalista.** Trabaja el municipalismo democrático elaborando discurso político y propuestas de acciones con retroalimentación con los barrios. Se reúne en asamblea **mensual**, y en grupos de trabajo. **Envía un enlace a la coordinadora (con una persona suplente).**

**6. Grupos temáticos-sectoriales.** Son grupos no específicamente Ganemos, donde participan diferentes personas Ganemos interesadas en las diversas temáticas. **Los grupos que lo deseen pueden solicitar el envío de una persona de enlace a la coordinadora (con una persona suplente).**

**7. Concejales Ganemos.** Las personas concejales Ganemos trabajan en contacto con las personas eventuales Ganemos. No forman grupo como tal, pero sí tienen una tarea importante hacia Ganemos, que es la información y una tarea importante desde Ganemos, que es conocer las propuestas y posicionamientos con los que trabajar. Por eso, sin tener que ser siempre las mismas, **envían como mínimo a una persona a la coordinadora.**

**8. Partidos y organizaciones.** Cada partido y cada organización que están apoyando públicamente a Ganemos, **enviará un enlace a la coordinadora (con una persona suplente).**

### **III. LA SECRETARIA TECNICA**

1. Partiendo de que la situación actual no permite la contratación de ninguna persona para realizar tareas de secretaría, la composición inicial estará formada por todas aquellas personas que se quieran incorporar de forma voluntaria (se realizará un llamamiento y un procedimiento para ello). En función del número de ellas y de sus capacidades, se distribuirán las tareas. Participan en las reuniones de las coordinadoras, pero no tienen enlaces.

Sus funciones básicas serían las siguientes (que se ajustarán a las posibilidades de cada momento):

- **Atender a las reuniones de la coordinadora, en relación a las convocatorias, dinamización de reuniones, toma y publicidad de actos, utilización de protocolos**
- **Servir de punto de apoyo de los plenarios**
- **Aplicación del protocolo de metodologías y funcionamiento aprobado**
- **Mantenimiento de la plataforma digital (web).**
- **Facilitar y dinamizar la comunicación interna entre todos los grupos y personas de ganemos.**
- **Atender a las finanzas existentes y a la búsqueda de recursos necesarios para el funcionamiento de la organización.**

4

### **IV. RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN DE GANEMOS MADRID**

**1. Cuotas.** Las personas con cargos que se reconozcan miembros de Ganemos, podrán aportar una **cuota trimestral** que será establecida por plenario o coordinadora ampliada. Podrá haber, también, **cuotas de apoyo voluntario**, de personas militantes que quieran colaborar, o incluso de personas no activas, pero sí simpatizantes. Estas cuotas son independientes de que Concejalías, Vocalías Vecinales o personas contratadas quieran donar una parte de su sueldo o dietas a Ganemos.

**2. Local.** Reconocemos la necesidad de disponer de un **local** y de **personas contratadas** para atenderlo (junto a otras tareas de la secretaría), pero entendiendo que esto sería algo no realizable a corto plazo, proponemos aprobarlo como idea a desarrollar por parte de la secretaría técnica, pero sin entrar a diseñar la propuesta en este plenario.